

Quito, DM 03 de febrero de 2016

Señor
Ingeniero
Santiago Alejandro Serrano Luciano
Presente

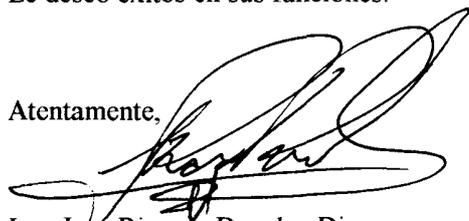
De mi consideración:

De conformidad con la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Florisol Cia. Ltda, celebrada en esta ciudad de Quito el día de hoy, tres de febrero del dos mil dieciséis, tengo a bien comunicarle que por decisión unánime de la totalidad del capital social, se ha renovado su nombramiento como **GERENTE GENERAL, de la compañía para un período de tres años**. Siendo sus funciones las determinadas en los artículos décimo séptimo y décimo noveno de los estatutos sociales, representar legal, judicial y extra-judicialmente a la compañía; y tendrá a su cargo el movimiento económico y financiero de la misma, así como las demás funciones determinadas en los artículos indicados y las demás que le señala el mismo estatuto.

La empresa FLORISOL CIA. LTDA. se constituyó legalmente en la ciudad de San Francisco de Quito el tres de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro ante el doctor Jorge Campos Delgado, Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, se aprobó por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 12029 del 11 de junio de 1984 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de junio de 1984 con el número de inscripción 552, tomo 115.

Le desco éxitos en sus funciones.

Atentamente,



Ing. José Ricardo Davalos Diaz
Presidente de la Junta General

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de FLORISOL CIA. LTDA.
Quito 03 de febrero de 2016



Ing. Santiago Alejandro Serrano Luciano
C.C. 170897124-5



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5763
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1986
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

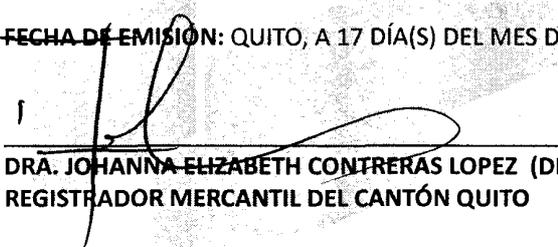
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FLORISOL CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SERRANO LUCIANO SANTIAGO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1708971245
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM. 552 DEL: 13/06/1984.- NOT:19 DEL: 03/05/1984 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

~~FECHA DE EMISIÓN:~~ QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL